

# PLANTAS OLEAGINOSAS

## Política del sector oleaginoso

Se ha considerado justificada la conveniencia de proseguir el fomento del cultivo e intensificación de la producción de granos de plantas oleaginosas, especialmente las de las especies de elevado contenido en proteínas y calorías necesarias para el desarrollo de la ganadería.

El Servicio Nacional de Cereales ha garantizado precios de compra para las semillas de soja, girasol, cártamo y colza, a los mismos precios del año anterior, excepto para la soja, en que se incrementó en 25 céntimos por kilo. Ha continuado también la subvención del 50 por 100 del importe de la semilla utilizada en la siembra y la del 20 por 100 de los abonos, así como la ayuda de 2 pts./Kg. para fomento del cultivo de la soja.

Por la Comisión para el Fomento del Cultivo de la Soja en colaboración con el Ministerio de Agricultura se han continuado los ensayos y experiencias sobre variedades y sobre otros aspectos del cultivo de la soja, cuyos resultados han puesto de manifiesto la posibilidad de lograr altas producciones unitarias.

## Disposiciones oficiales

- Decreto 321/1971, de 11 de febrero, por el que se prorroga durante el período comprendido entre 1 de febrero y 30 de abril de 1971 la suspensión de derechos arancelarios a la importación de habas de soja de la partida arancelaria 12.01-B-3 («B. O. E.» número 52, de 2 de marzo).
- Orden de la Presidencia del Gobierno del 19 de enero de 1971, sobre condiciones de importación de habas de soja y comercialización de productos obtenidos («B. O. E.» núm. 18, de 21 de enero).
- Orden del Ministerio de Agricultura de 12 de abril de 1971 por la que se dictan normas para el fomento del cultivo de plantas oleaginosas, así como intensificación de la producción y regulación de sus granos para la obtención de aceites comestibles («B. O. E.» número 94, de 20 de abril).
- Circular número 1/1971, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por la que se dictan normas para el desarrollo del Decreto 3.515/1970, del 27 de noviembre, regulador de la campaña oleícola 1970-71 («B. O. E.» núm. 12, del 14 de enero).

## Superficie y producciones

El incremento del área cultivada de girasol se ha manifestado de forma espectacular en 1971, en que se ha sembrado un 60,4 por 100 más que el año 1970, con lo que la cosecha estimada se incrementa considerablemente del orden del 67,3.

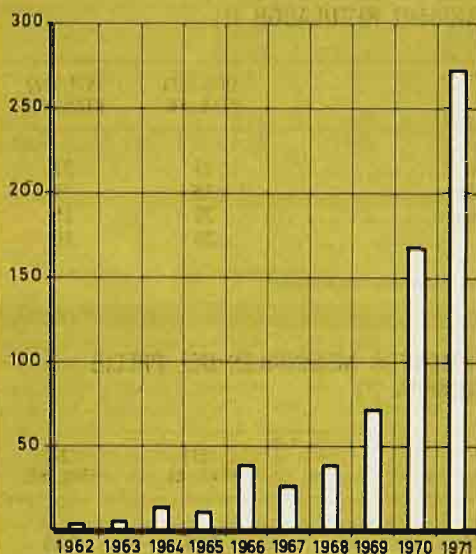
## SUPERFICIE Y PRODUCCIONES

	SUPERFICIE SEMBRADA (000 HA.)			PRODUCCION (000 QM.)			PRODUCCION ACEITE REFINADO (000 TM.) (1)	
	1970	AVANCE DE 1971	1971 1970 = 100	1970	AVANCE DE 1971	1971 1970 = 100	1970	1971
Cártamo.....	15	22	146,7	85	126	148,2	3,069	4,549
Girasol.....	169	271	160,4	1.532	2.563	167,3	58.216	97.394
Algodón.....	91	96	105,5	953	884	92,8	15.391	14.277

(1) Rendimiento en aceite refinado  
 — Cártamo: 36,10 por 100  
 — Girasol: 39 por 100  
 — Algodón: 16,15 por 100.

## SUPERFICIE DE GIRASOL

EN MILES DE Has



## PRODUCCION DE GIRASOL

EN MILES DE Qm.



Ha aumentado también la superficie de cártamo, en tanto que ha disminuido la de soja, que todavía se encuentra en período experimental. El esfuerzo realizado para el cultivo de colza en 1970 no tuvo resultados estimuladores, por lo que las hectáreas se han reducido a poco más de 100 en 1971.

## Comercio exterior

### COMERCIO EXTERIOR

	EXPORTACION			
	1970		1971	
	TM.	MILES PTS.	TM.	MILES PTS.
<b>SEMILLAS</b>				
Algodón.....	—	1	—	—
Cacahuet.....	53	2.124	29	1.258
Soja.....	—	—	—	—
Girasol.....	52	1.182	143	4.674
<b>ACEITES</b>				
Cacahuet crudo.....	—	—	—	—
Cacahuet refinado.....	—	—	—	4
Soja crudo.....	83.620	1.449.859	105.055	2.163.161
Soja refinado.....	1.803	36.066	2.711	59.494
Girasol crudo.....	—	1	41	49
Girasol refinado.....	1.153	16.339	4.096	98.446
	IMPORTACION			
	1970		1971	
	TM.	MILES PTS.	TM.	MILES PTS.
<b>SEMILLAS</b>				
Algodón.....	—	—	—	—
Cacahuet.....	26.371	440.659	27.139	553.837
Soja.....	1.228.333	9.809.091	1.311.023	11.620.940
Girasol.....	445	7.234	102	1.966
<b>ACEITES</b>				
Cacahuet crudo.....	—	—	—	—
Cacahuet refinado.....	—	2	—	2
Soja crudo.....	—	—	—	—
Soja refinado.....	—	—	—	—
Girasol crudo.....	5.292	109.594	—	12
Girasol refinado.....	—	—	—	—

FUENTE: Estadística del Comercio Exterior de España. Dirección General de Aduanas.

La importación de semillas oleaginosas ha mantenido en su conjunto un ritmo de crecimiento desacelerado. En efecto, si bien la importación de soja ha experimentado un crecimiento de un 6,3 por 100 —menor que en la pasada campaña—, en el cacahuet se tiene un índice de 2,8 por 100 y en el girasol el descenso es muy acusado y las importaciones tienen carácter simbólico.

En definitiva, el comercio exterior viene marcado por las necesidades del aprovisionamiento en materia proteica a la industria de piensos compuestos, y es clara la repercusión que el espectacular incremento en la producción nacional de semillas oleaginosas ha tenido en los tonelajes importados.

Desde el punto de vista de las exportaciones de aceites de semillas cabe hacer análogo comentario, y ello como consecuencia de la obligatoriedad de exportar las cantidades de aceite de soja producidas por encima del cupo destinado a consumo interior. Es digno de subrayar el importante crecimiento relativo de las exportaciones de aceite de girasol.

## Precios y mercados

### 1. Precios de regulación de la campaña

#### GRANOS OLEAGINOSOS: PRECIO DE GARANTIA AL PRODUCTOR

	1970/1971 PTAS./QM. (2)	1971/1972 PTAS./QM. (3)
Soja .....	850 (1)	875 (1)
Girasol .....	1.000	1.000
Cártamo .....	925	925
Colza .....	1.000	1.000

(1) Prima para fomento del cultivo: 200 Ptas./Qm.

(2) Incremento mensual del precio de garantía: 5 Ptas./Qm. (de mayo a diciembre, ambos inclusive).

(3) Las cantidades de granos oleaginosos que se adquieren por el S. N. C. se venderán a los industriales elaboradores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden del Ministerio de Agricultura de 12 de abril de 1971 a los precios que, a propuesta de dicho Organismo y previa conformidad del FORPPA, se aprueben por el Ministerio de Agricultura.

### Campaña 1971-72

El precio que resulte de incrementar en un 8 por 100 los precios de compra de cada mes. A partir del mes de abril, dicho porcentaje se reducirá en una cuantía igual en cada uno de los meses sucesivos, de forma que la diferencia entre los precios de protección y el de venta por la C. A. T. sea de 1,6 pts./Kg. en el mes de agosto y siguientes, hasta el final de la campaña.

#### ACEITES REFINADOS PRECIOS DE COMPRA POR EL ORGANISMO REGULADOR (1)

	1970/1971 PTAS./KG.	1971/1972 PTAS./KG.
Girasol .....	27	27
Algodón .....	26	26
Cártamo .....	26	26
Colza .....	26	26

(1) Precios correspondientes al mes de diciembre.

#### INCREMENTOS MENSUALES DEL PRECIO DE COMPRA (\*)

	1971 PTAS./KG.	1972 PTAS./KG.
Girasol .....	0,25	0,25
Algodón .....	0,25	0,25
Cártamo .....	0,25	0,25
Colza .....	0,25	0,25

(\*) Incremento de enero a agosto, ambos inclusive.

#### PRECIO DE VENTA POR EL ORGANISMO REGULADOR. CAMPAÑA 1970-1971

PERIODO	INCREMENTO SOBRE EL PRECIO MENSUAL DE COMPRA %
Diciembre-marzo .....	8,0
Abril .....	7,2
Mayo .....	6,4
Junio .....	5,6
Julio .....	4,8
Agosto .....	4,0

### 2. Precios percibidos por los agricultores

El precio del cártamo se mantuvo a igual nivel que el año anterior, en tanto que el girasol se incrementó en un 4,7 por 100.

## PRECIOS PERCIBIDOS

	1970 PTS./KG.	1971 PTS./KG.	1971 1970 = 100
Cártamo.....	9,04	9,05	100,1
Girasol.....	11,45	11,99	104,7

### 3. Evolución del mercado

Puede caracterizarse la campaña por la escasa animación en que se ha movido este mercado en relación a la registrada en campañas anteriores, ocasionada por las producciones crecientes que se vienen obteniendo.

El mercado se mostró en general flojo a lo largo de todo el año, si bien encontró visos de recuperación en el mes de febrero, influenciado por la reducción de los cupos de soja de importación y las escasas existencias, que bastaron para darle caracteres de firmeza, aunque por la cortedad de las mismas las alzas alcanzadas no llegaron a ser significativas. Tras la salida al mercado de buena parte de las existencias en el mes de mayo, al tener los almacenistas que hacer frente a imposiciones crediticias y por la falta de ocasiones comerciales propicias, volvieron a sucederse nuevas bajas, volviéndose a llegar a un mercado flojo y con escasas operaciones.

Es destacable la revalorización sufrida en el mes de junio por el aceite de germen de maíz refinado, a tenor de la campaña publicitaria realizada en favor de su consumo.

## FOMENTO Y MEJORA AGRICOLA

### LUCHA CONTRA LAS PLAGAS

El Servicio de Defensa contra Plagas, durante 1971, al igual que en años anteriores, continuó la labor de defensa de nuestros cultivos contra las plagas y enfermedades. Con ella se alcanzó, no sólo una mayor producción, sino una mejor calidad de nuestros productos agrícolas, con el consiguiente aumento del prestigio internacional de los dedicados a la exportación.

Para conseguir sus objetivos programó sus actuaciones a través de una red de alertas, insectarios, complejos fitosanitarios y lucha directa contra plagas. Se crearon 16 estaciones escaminadas a una mayor orientación al agricultor, con lo que la red nacional de alertas consta ya de 30 puntos distribuidos estratégicamente por todo el territorio nacional. Para combatir determinadas plagas por medio de la lucha biológica, existen en funcionamiento siete insectarios que producen agentes beneficiosos.

En la lucha directa contra plagas se realizaron en este año 615 campañas, que, comparando con las 475 efectuadas en 1970, suponen un incremento del 29 por 100. El total de campañas nacionales realizadas en distintas provincias españolas es de 179, por lo que el número de campañas provinciales ha sido de 436. Estas campañas provinciales fueron subvencionadas, atendiéndose a los siguientes criterios: 1.º Importancia y gravedad de la plaga; 2.º Repercusión en el cultivo; 3.º Prestigio internacional de nuestros productos en la exportación; 4.º Situación económico-político-social del cultivo afectado.

El marco de actuación para estos tratamientos abarcó toda la geografía nacional. Se estima que la superficie difundida alcanza la cifra de 6.931.320 Ha., y en ellas se combatieron 120 plagas o enfermedades diferentes.

En el aspecto económico de estos tratamientos debe señalarse que las subvenciones concedidas por el Servicio